

HECHO ESENCIAL

GGC/049/2012

Santiago, 17 de agosto de 2012.

Entidad : Cementos Bío Bío S.A.

RUT : 91.755.000-K

Nº inscripción: 1755

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Muy señores nuestros:

En virtud de lo establecido en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, cumplo en informar como hecho esencial la siguiente información relativa a Cementos Bío Bío S.A. y sus negocios:

Con esta misma fecha, la Sociedad ha suscrito un Contrato de Financiamiento con Banco de Crédito e Inversiones, Corpbanca y Banco Itaú Chile, por la cantidad de hasta ciento ochenta mil millones de pesos a un plazo de 7 años, con 2 años de gracia para la amortización del capital, con el objeto exclusivo de refinanciar pasivos bancarios de Cementos Bío Bío S.A y sus filiales y deuda pública consistente en títulos de deuda de Cementos Bío Bío S.A.

El Contrato de Financiamiento contiene las declaraciones, obligaciones de hacer y de no hacer, condiciones de prepago voluntario, obligaciones de pago anticipado, cláusulas sobre gastos y pagos de impuestos, comisiones y otras estipulaciones habituales para esta clase de operaciones de financiamiento.

Dicho financiamiento incluye el otorgamiento de garantías hipotecarias y prendarias sobre ciertos activos de la Sociedad y de ciertas filiales, así como garantías personales de determinadas filiales. La vigencia de las garantías reales se encuentra sujeta a la condición suspensiva de la extinción de la deuda pública vigente de la Sociedad y de otras obligaciones financieras que contienen restricciones para el otorgamiento de las mismas.

Los efectos financieros de esta operación serán debidamente informados, a más tardar, en los Estados Financieros Consolidados de Cementos Bío Bío S.A. de septiembre del presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CEMENTOS BÍO BÍO S.A.

Marcelo de Petris Zanetta

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas